

16 ABR. 2018

RÈGISTRE
D'ENTRADA N°

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente documento aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 30 de enero de 2015, incorpora las matizaciones incluidas en el informe de la Dirección Territorial de València de 16 de junio de 2017.

EL SECRETARIO,

GENERALITAT VALENCIANA
COL·LEGIUM D'INGENYERS D'ENGINYERIA D'URBANISME I VEGETACIÓ DEL TERRITORI
APROBACIÓ DEFINITIVA EN SESIÓ
25 ABR. 2018
DE LA COMISSIÓ TERRITORIAL
DE URBANISME



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
arquitecta directora
Inés Esteve Sebastià

equipo técnico
Casar - Montesinos - Camps
Garrigues abogados

DOC-4 FICHAS PORMENORIZADAS DEL CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

ANEXO AL ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA
Plan de Participación Pública

abril 2018

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL ENTORNO DEL BIC Y CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS.

PEP-EBIC 05 Y CATALOGO

ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

Plan de Participación Pública

ANEXO al Estudio de Integración Paisajística
Plan de participación Pública





Objeto y alcance

El presente anejo tiene por objeto informar sobre el desarrollo del Plan de Participación Pública del Plan PEP-EBIC 05 y justificar sus resultados. Con ese objetivo, el presente anejo sustituye al punto 2.1 de la memoria del Estudio de Integración Paisajística del Plan Especial de protección del entorno BIC y catálogo de bienes y espacios protegidos PEP-EBIC 05.

2.1. Plan de Participación pública.

El Plan de Participación Pública es el documento que fija la estrategia de participación pública que debe acompañar al Instrumento de paisaje. En aplicación de lo dispuesto en el art. 16 del Reglamento de Paisaje de la Comunidad Valenciana, se desarrollará según el siguiente esquema:

- a) Fases de elaboración y aplicación del Estudio de Integración Paisajística

En aplicación de lo dispuesto en el art. 58 del Reglamento de Paisaje de la Comunidad Valenciana los estudios de integración paisajística que acompañen a un instrumento de planeamiento que modifique la ordenación estructural del Plan General se tramitarán y aprobarán conforme al procedimiento establecido para dicho instrumento.

El procedimiento de tramitación de los Planes Especiales se establece en los artículos 96 y 83 de la Ley 16/2005 de 30 de diciembre, Ley Urbanística Valenciana.

- b) Objetivos del proceso de participación y Programación de actividades

Son objetivos del Plan de participación pública los establecidos en el artículo 15 del Decreto 120/2006, de 11 de agosto, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Paisaje de la Comunidad Valenciana. El programa de actividades se desarrolla en el apartado d) del presente Plan de participación pública.

- c) Público interesado y afectado en el proceso de planificación

Es público directamente interesado y afectado en el presente procedimiento los organismos y entidades locales, los distintos departamentos y órganos competentes de las Administraciones cuyo informe exige la legislación reguladora de sus respectivas competencias, las empresas que gestionen o exploten infraestructuras de servicios declarados esenciales o de utilidad pública y la Federación de asociaciones de vecinos de Valencia.

De forma indirecta, se considera persona interesada toda aquella que venga a participar de forma activa en el proceso de consulta pública que forma parte del presente procedimiento.

- d) Metodología y actividades a realizar. Programa de trabajo para asegurar el intercambio de información y la consulta.

A fin de asegurar la efectiva participación ciudadana en el proceso de elaboración del documento que finalmente se elevará a aprobación antes de la toma de decisión por parte de los órganos competentes, se pretende llevar a cabo las siguientes actividades:

ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA


Plan de Participación Pública

- En el inicio del proceso se pondrá a disposición del público interesado el proyecto de Plan Especial.
- Simultáneamente, se procederá a la exposición de la propuesta en la página web del Ayuntamiento de Valencia.
- Se publicará una nota de prensa con el contenido básico de la propuesta.
- Se recogerán consultas y sugerencias a través del correo electrónico y buzón de sugerencias del Ayuntamiento.
- Al expediente se irán incorporando, en cada fase del proceso, los contenidos del proyecto conforme éste se desarrolle, así como el resultado del estudio de las mismas.
- Se realizará una sesión pública de exposición del contenido del Plan

2.1.1. Proceso del Plan de Participación Pública.

De acuerdo con el artículo 14.2 RPJE se realizarán sesiones de exposición al público interesado.

Se programa sesión de exposición pública en la Junta Municipal de distrito. La convocatoria de dicha sesión se lleva a cabo según la normativa correspondiente.



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELERIA D'URBANISME, OBRAS PUBLICAS I PARTICIPACION DEL TERRITORI
APROBACION DEFINITIVA EN SESION

25 ABR. 2018

DE LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO

PEP-EBIC 05 Pla de Participació Pública
PLA ESPECIAL DE PROTECCIÓ DE L'ENTORN DEL BIC
ESGLÉSIA I MONESTIR DE SANT VICENT DE LA ROQUETA

JORNADA INFORMATIVA . Dimecres 13 de juliol a les 20:00 h
JUNTA MUNICIPAL D'ABASTOS (c/ Alberic 18. Antic mercat d'Abastos)

Participen
Ajuntament de Valencia
Vicent Berni Micol, Regidor de desenvolupament urbà i vivenda
Fernand Deliquier Mola, Cap de Servei de Planejament

Equip redactor
Inés Esteva Barabasi, Arquitecta directora
Nuria Moya Utrona, Vicent Catalano Montesinos, Arquitectes

Direcció facultativa de les obres de rehabilitació del Monestir de Sant Vicent de la Roqueta
Arquitectura Punín SLP

AJUNTAMENT DE VALENCIA
Àrea de desenvolupament urbà i vivenda

ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

Plan de Participación Pública

Público interesado:

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

Avda. Campanar, 32 (46015-Valencia) Tel.: 012

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

Pl. de l'Ajuntament 1, 46002 Valencia Teléfono: 96.352.54.78

ARZOBISPADO DE VALENCIA.

C/ del Palau, 2, 46003 València,

PARROQUIA DE CRISTO REY (AGUSTINOS)

C/ San Vicente Mártir 126, 46007Valencia Tel.:96.341.15.44 email: parroquiacristoreyvalencia@hotmail.com

COLEGIO SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA (AGUSTINOS)

C/ Albacete 5, 46007Valencia Tel.:96.341.19.99

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.

Campus de Vera, Camino de Vera, s/n, 46022 València, Teléfono: 963 87 70 00

COLEGIO TERRITORIAL DE ARQUITECTOS DE VALENCIA.

C/ d'Hernán Cortés, 6, 46004 València, Teléfono:963 51 67 37

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE VALENCIA

C/ Colón 42, 46004 València, Teléfono:963 53 60 00 email: valencia@caatvalencia.es

COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Dirección: C/ Luis Vives, 3, 46003 València, Teléfono:963 52 69 61

CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA.

Palau de Forcalló. Museu, 3. 46003 València. Tel. 96 120 75 05

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

C/ de la Pau, 2, 46003 València, Teléfono:963 91 99 81

ASOCIACIÓN DE VECINOS ABASTOS FINCA ROJA

C/ Alberic 18, bajo izqda. , 46008 València, Teléfono:963 382 978 email: contacto@abastosfincaroja.es

CÍRCULO POR LA DEFENSA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Cesar@circuloporladefensadelpatrimonio.es web: <http://conocevalenciapaseando.blogspot.com.es/>

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS Y CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

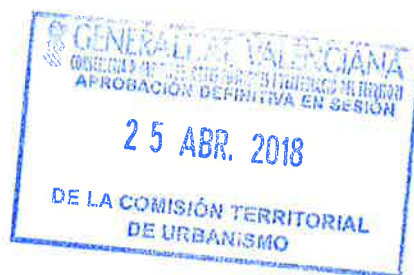
General Urrutia, 66 Bj 46013 Valencia

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ En Llop, 2 - 4ª 46002 Valencia Teléfono: 96.352.72.58 email: facucova@facucova.es

FEDERACIÓN VALENCIANA DE ASOCIACIONES LOCALES DE COMERCIO

C/ En Bou, 7 - Bj. 46001 Valencia Teléfono: 96.392.24.44 Fax: 96.392.24.50 email: info@fevalco.org



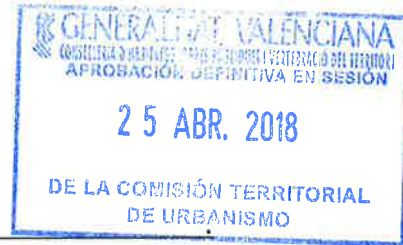
PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL ENTORNO DEL BIC Y CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS.
PEP-EBIC 05 Y CATALOGO
ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA
Plan de Participación Pública

JUNTA CENTRAL FALLERA

Av. dels Tramvies, 15, 46940 Manises, Valencia Teléfono:961 29 86 33

ONCE DELEGACIÓN TERRITORIAL DE VALENCIA

Gran Vía de Ramón y Cajal 13, 46007 Valencia Teléfono:963 800 211



2.1.2. Resultados del Plan de Participación Pública.

La documentación del Plan fue puesta a disposición del público cumpliendo con los actos y procedimiento descritos en el punto 2.1.1.

El 13 de julio de 2016 se llevó a cabo una sesión de exposición al público del Plan Especial a la que fue convocado el público interesado. En dicha sesión intervino:

- Fernando Belenguer Mula, como responsable del servicio de planeamiento del Ayuntamiento de Valencia
- Inés Esteve Sebastiá, como arquitecta directora del equipo redactor del plan
- Alberto Peñín, como arquitecto director de las últimas obras de consolidación acometidas sobre el monumento.

En dicha sesión se explicó el contenido del Plan Especial de protección del entorno del BIC Iglesia y Monasterio de San Vicente de la Roqueta, explicando al público el análisis realizado sobre el ámbito del plan así como las propuestas del mismo, abordando temas como el catálogo de bienes y espacios protegidos, las condiciones del espacio público y la edificación, el paisaje y su relación con el monumento, etc.

En la misma sesión informativa el arquitecto Alberto Peñín expuso la información correspondiente a las obras de intervención que se estaban llevando a cabo en el monasterio de San Vicente de la Roqueta, como representante de la dirección facultativa de dichas obras.

Tras las intervenciones de los técnicos se abrió un turno de preguntas para promover la participación del público asistente. Las intervenciones de los asistentes se centraron en aspectos de la intervención sobre el monasterio expuesta por el arquitecto A.Peñín, sin contravenir ninguna de ellas las propuestas y directrices del Plan Especial de Protección. Entre las citadas intervenciones cabe citar la demanda de espacios en él equipamiento para las asociaciones vicentinas en el futuro edificio rehabilitado del monasterio o la importancia de la intervención arqueológica en el subsuelo del monumento.

Valencia, abril 2018

El equipo redactor:

MARIA
INES|
ESTEVE|
SEBASTIA

Firmado digitalmente por
MARIA INES ESTEVE SEBASTIA
Nombre de reconocimiento
(DN): cn=MARIA INES ESTEVE
SEBASTIA,
serialNumber=73760179E,
givenName=MARIA INES,
sn=ESTEVE SEBASTIA,
ou=Carabinieri, o=ACCX, e=ES-
Fecha: 2018.04.13 17:50:52
+02'00'

Fdo. Inés Esteve Sebastiá

arquitecta